



Fotografía proporcionada por los autores.

# Inclusión y diversidad

## Promoviendo la accesibilidad de personas jóvenes y adultas sordas en la educación superior

**Paulo Fossatti**

Centro Universitário La Salle-Unilasalle | Canoas, Brasil  
irpaulo@unilasalle.edu.br

**Gilca Maria Lucena Kortmann**

Centro Universitário La Salle-Unilasalle | Canoas, Brasil  
gilca@unilasalle.edu.br

**Simone van der Halen**

Centro Universitário La Salle-Unilasalle | Canoas, Brasil  
simoneh@unilasalle.edu.br

### **Introducción**

La discusión sobre la inclusión de las personas sordas en el contexto educacional, ha sido arena de muchas reflexiones. No basta sólo con que estas personas puedan frecuentar una sala de clases; también es necesario que reciban la atención debida, respetando sus diversidades.

En Brasil, la Ley de Directrices y Bases de la Educación (LDB nº. 9394/96) establece que los sistemas de enseñanza deben contar con docentes que posean alguna especialización o capacitación para que puedan actuar con cualquier persona especial en las aulas. Esto exige que las instituciones promuevan la capacitación de profesionales de la educación

para que puedan trabajar con cualquier estudiante especial que así lo necesite. Sin embargo, lo que encontramos a menudo es la incapacidad y el desconocimiento para interactuar con personas jóvenes y adultas sordas; un hecho relevante al respecto es el uso de un lenguaje totalmente oralista en el proceso de comunicación.

Es necesario que se dé una atención especial a estos alumnos, y esto remite a la necesidad de incluir a intérpretes de la lengua de señas (conocida en Brasil como *LIBRAS*: Língua Brasileira de Sinais). Para ese fin, toda institución debe formar intérpretes y capacitar tanto al personal docente como a quienes desempeñan funciones técnicas y administrativas para garantizar la efectiva política de inclusión de personas con sordera en la comunidad escolar.

La figura del intérprete de lengua de señas posibilita el acceso a la comunicación y a la información. Tiene la función de captar los pensamientos, las palabras y las emociones de quien se está expresando para transmitirlos a la comunidad sorda y viceversa. La presencia de este profesional se hace necesaria en el trabajo, en la instrucción y en el ocio, en la medida en que disminuye las barreras e integra a las personas sordas a la vida comunitaria. Quien asume la función de intérprete también auxilia en la comunicación a las personas no sordas y conoce los diferentes métodos utilizados en la comunicación para transmitir mejor el mensaje.

Así, una de las soluciones referentes a este tema es la presencia constante en las clases, y en las otras actividades académicas, de intérpretes de lengua de señas para cada estudiante o grupo de estudiantes con sordera.

Con base en estos presupuestos, el texto que presentamos tiene por eje central presentar el proyecto de inclusión y atención a personas sordas del Centro Universitário Unilasalle/Canoas, Rio Grande do Sul, Brasil. El objetivo general del proyecto es contribuir a que las escuelas y las universidades asuman su papel social decisivo para la inclusión de las personas con discapacidad a fin de que se respeten sus diferencias y se garanticen las condiciones de acceso a la cultura, al conocimiento, a la participación política

y al trabajo. Esperamos que las experiencias que presentamos puedan ser una referencia para docentes e instituciones que invierten en los procesos de inclusión.

## Actividades y resultados

Al buscar una retrospectiva histórica vemos que el término "sordo" ya era utilizado en el siglo XVII y mediados del XVIII para nombrar a la descendencia de familias nobles que deseaban que sus herederos con deficiencia auditiva aprendieran a hablar, leer y escribir.

Se sabe que el primer profesor de personas con sordera de quien se tiene noticias fue Pedro Ponce de León (1520-1584), monje benedictino que educaba a los hijos sordos de nobles, enseñándoles a leer, escribir, hacer cálculos y expresarse oralmente; tómese en cuenta que los descendientes de nobles eran juzgados por la apropiación de la palabra. Se desvela de los estudios escritos que el monasterio en donde Ponce de León trabajaba atraía a muchas personas sordas que se reunían en un mismo espacio y que traían consigo, de casa, gestos que les servían para comunicarse, pero que aún no significaban un lenguaje propio.

En 1755, personas sordas de las calles de París fueron recogidas por el abad Charles L'Épée, que enseñaba la lengua de señas que utilizaban entre sí. El abad fue la persona más influyente del siglo XVIII, pues fundó en París la primera escuela pública para quienes tenían sordera y elaboró el Sistema de las Señas Metódicas.

En Brasil, la educación escolar de personas con sordera nos remonta aproximadamente a dos siglos atrás. Tuvo inicio en Rio de Janeiro en 1857, con la creación del Instituto Nacional de Educación de los Sordos por un profesor francés sordo, Ernest Huet, con el apoyo de Don Pedro II.

Desde aquella época hasta la actualidad, la educación escolar de los/as sordos/as ha transitado por diferentes momentos y debates en Brasil, pero las acciones desarrolladas apuntan al predominio de un abordaje educacional por medio del bilingüismo, que busca capacitar a la persona con sordera para la

utilización de las dos lenguas en el cotidiano escolar y en la vida social: la lengua de señas y la lengua de la comunidad oyente.

De esta forma, la política nacional de educación especial en la perspectiva de la educación inclusiva en Brasil viene al encuentro de la propuesta de cambio en el ambiente escolar y en las prácticas sociales/institucionales para promover la participación y aprendizaje de los/as alumnos/as con sordera en todos los niveles de enseñanza. El abordaje bilingüe *LIBRAS* y la lengua portuguesa, en sus variantes de uso patrón, deben ser enseñadas en el ámbito de la escuela básica para que estos/as alumnos/as se apropien de la lingüística textual y pragmática, además de sus aspectos formales que incluyen la fonología, la morfología, la sintaxis, el léxico y la semántica.

Dichos aspectos los retoma el Ministerio de Educación de Brasil al referirse a la necesidad de la educación inclusiva de personas sordas, que garantice la educación bilingüe pautada en la organización de la práctica pedagógica en la sala de clases común y con atención educacional especializada en turno inverso, para promover el desarrollo del pensamiento de los alumnos y ejercitar su capacidad percepto-cognitiva y sus habilidades para actuar e interactuar socialmente.

En este sentido, el Centro Universitário Unilasalle/Canoas, localizado en Rio Grande do Sul, Brasil, desarrolla diversas acciones para ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior de las personas sordas. Para relatar el proceso de inclusión de personas con deficiencia en Unilasalle, se hace necesario rescatar la filosofía de su fundador, Juan Bautista de La Salle, que siempre buscó una educación humana y cristiana, especialmente para la infancia y la juventud pobre excluida, promoviendo la inclusión de las minorías, desde aquella Francia del siglo XVII.

En Unilasalle la inclusión es tema de discusión y de acción desde la década de 1980, y el foco ha sido la formación docente. En 1986, dicha universidad creó los cursos adicionales de formación para la enseñanza secundaria, denominados entonces como “cursos adicionales de formación de profesores” en

las áreas de deficiencia mental, deficiencia auditiva (nomenclatura de la época) y deficiencia visual, con carga horaria de 820 horas y que habilitaba a docentes de la localidad para actuar en la enseñanza especial en las áreas ya descritas.

Desde entonces y hasta el año 1993, Unilasalle contribuyó en la formación de profesionales para la atención de personas con deficiencias. Los/as profesionales del municipio de Canoas, región del sur de Brasil, que hicieron la formación en el área de la sordera, pasaron a constituir el grupo de profesionales que también fundaron la primera escuela para personas sordas del municipio, llamada Escola Vitória, que atiende desde la estimulación precoz.

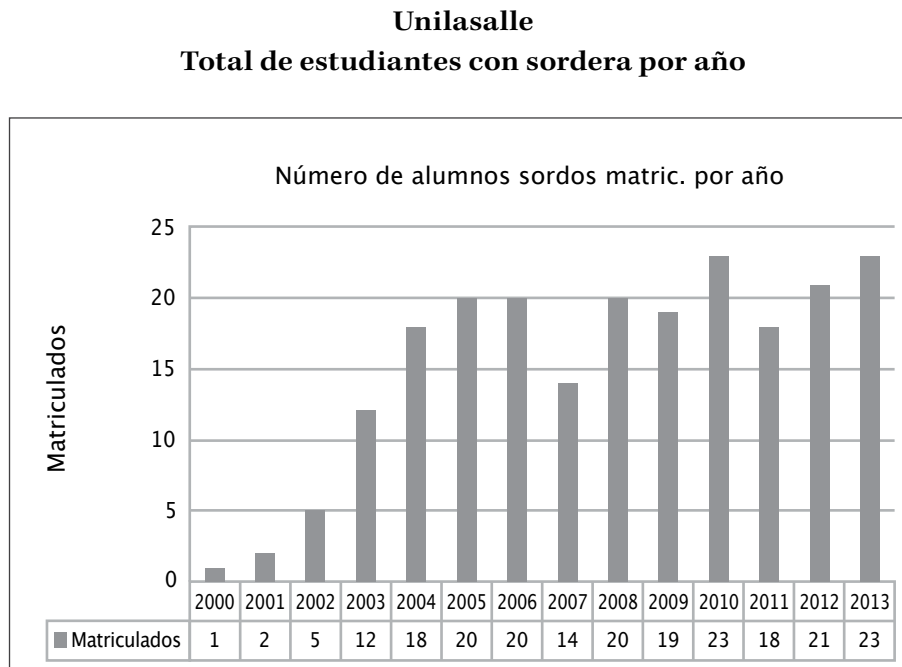
En el primer semestre del año 2000 ingresó a Unilasalle, a la Carrera de Ciencias de la Computación, el primer alumno con sordera. En ese momento se inició el proceso de contratación de intérprete de *LIBRAS* para acompañarlo en el aula.

A partir de entonces, en el *vestibular*, modalidad de ingreso selectivo para la educación superior en Brasil, se incluye la modalidad de *vestibular* especial para candidatos/as sordos/as, y cuenta con intérpretes de *LIBRAS*. En cada semestre el número de aspirantes con sordera aumenta, lo que ha ido convirtiendo a la Universidad en referente con relación a la inclusión en la enseñanza superior en el sur de Brasil.

Paralelamente, la institución invierte en la formación de intérpretes de *LIBRAS* a través de cursos de extensión y del convenio con la Fundación Nacional de Educación e Integración de Sordos de Brasil para la contratación de intérpretes, garantizando este auxilio al estudiantado en todas las carreras que oferta Unilasalle.

Además, la oferta de cursos de *LIBRAS* legitima a Unilasalle como referencia ante otras universidades y escuelas para la formación de intérpretes e inclusión de personas sordas. A continuación, el gráfico 1 muestra cómo se ha mantenido estable, o en aumento, la cantidad de alumnos/as con sordera en Unilasalle.

Gráfico 1. Número total de estudiantes con sordera por año



Fuente: archivos de Unilasalle.

En total, en el período 2000-2013 ingresaron 77 estudiantes con sordera. Se trata de estudiantes que generalmente toman más tiempo en terminar la carrera, ya que matriculan entre dos y tres asignaturas por semestre. El tiempo medio para concluir la graduación es de 5.2 años.

Del total de 80 estudiantes con sordera que se matricularon en Unilasalle en dicho período tenemos: 23 cursan actualmente alguna carrera de graduación (29.87%); 11 se graduaron (14.28%); 11 se trasladaron a otras instituciones de educación superior (14.28%); 22 cancelaron la matrícula (28.7%) y 10 desertaron.

En los informes del año 2010 del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE), encontramos que apenas 7.9% de quienes ingresan en la enseñanza superior, concluyen sus estudios. En contraste con este dato, es un buen resultado que en Unilasalle se graduara 14.28% de los estudiantes con sordera que se matricularon.

Desde el año 2000, las acciones institucionales persiguen el perfeccionamiento del proceso de

integración y desarrollo de estudiantes con sordera en el ambiente académico. En el año 2012, este proyecto de inclusión fue asignado a la Facultad de Psicología con el objetivo de fomentar la investigación y desarrollo de nuevas estrategias de inclusión para esta población. Por otro lado, el proceso de gestión de intérpretes de LIBRAS fue incorporado al Núcleo de Apoyo Estudiantil, donde se centraliza todo el proceso de inclusión de estudiantes con sordera: acogimiento y auxilio en la matrícula, designación de intérpretes para las clases, acompañamiento durante el desarrollo académico y preparación de docentes y personal administrativo.

Paralelo a la atención e inclusión de estudiantes sordos/as, y atendiendo a la Ley de Cuotas 8.213/91, Unilasalle prevé la reserva de plazas de trabajo para personas con deficiencia y para ello contrató tres funcionarios sordos en 2012. Con el propósito de promover una inclusión con calidad de vida para estos trabajadores, el sector de Gestión de Personas promovió la sensibilización y formación básica en LIBRAS

de los equipos que acogieron a los trabajadores sordos. Desde la contratación, tanto los colaboradores como sus líderes han recibido un acompañamiento periódico, de manera de facilitar la comunicación, adaptación e integración institucional.

En el año 2013, las principales acciones desarrolladas en el proyecto se resumen en lo siguiente:

- traducción de la lengua brasileña de señas para la lengua portuguesa y viceversa;
- acompañamiento de los/as alumnos/as sordos matriculados en la institución en todos los momentos en que fue necesario: clases, conferencias, talleres, protocolo, secretaría, tesorería, reuniones, etc.;
- asesoría a docentes para una mejor atención a las personas sordas matriculadas;
- atención a las dificultades en la interacción académica de modo general;
- organización de momentos de integración entre personas sordas y no sordas de la comunidad académica;
- establecimiento de convenios con sectores internos de la universidad y entidades representativas de la comunidad sorda, así como con otras instituciones de la región para pasantías voluntarias y curriculares.

Los cursos de extensión en el área de *LIBRAS*, nivel I, II y III, están centrados en el conocimiento y práctica de la Lengua Brasileña de señas para estudiantes, docentes y comunidad en general. Es una referencia que se ha consolidado a lo largo de los años, y auxilia a muchas familias (en la medida en que se trabaja con ellas de manera formal e informal), y educadores/as para la convivencia entre personas oyentes y con sordera.

El curso de intérprete de *LIBRAS* es impartido íntegramente por docentes sordos/as, está en su séptima edición y forma, como promedio, 25 profesionales por año. El curso tiene como objetivo la formación del profesional que será intérprete y que por lo tanto fungirá como puente para la comunicación entre las personas sordas y los oyentes.

Finalmente, cabe resaltar que todos estos procesos de acogida e inserción de estudiantes con sordera en las carreras de graduación, así como en los procesos de las áreas afines, ha generado varios resultados: a lo largo de más de una década de dedicación a la inclusión de este sector estudiantil en la educación superior, 11 alumnos ya se graduaron. En la Tabla 1 se muestra, por año, la cantidad de estudiantes con sordera que se graduaron en cada carrera.

Tabla 1: Alumnos sordos graduados por año y por carrera

Carrera	Año	Graduados
Ciencias de la computación	2004	1
Pedagogía	2006	1
Pedagogía	2007	1
Letras	2008	1
Pedagogía	2008	2
Pedagogía	2009	1
Pedagogía	2010	1
Educación física	2011	2
Pedagogía	2012	1

## Recomendaciones para la acción

La inclusión de las personas sordas en la dinámica social y en los procesos educativos exige una visión sistémica de quienes forman parte del proceso. En este escenario, escuela, universidad, familia, comunidad, sociedad civil organizada y Estado precisan participar para garantizar el acceso y la permanencia de personas con sordera en los programas educacionales, sociales y en el mercado de trabajo.

En el campo educacional destacan las acciones dirigidas a la estimulación precoz de la infancia sorda, incluso en la vivencia con sus pares. Este trabajo puede garantizar, al menos, la orientación de la infancia y la resignificación en la familia. La inclusión de las familias en espacios formales en las instituciones que atienden a personas sordas, como un nuevo actor educativo, es un proceso a ser desarrollado, con el objetivo de garantizar la continuidad de las acciones educativas e inclusivas en el ámbito familiar y social. El aprendizaje de la lengua de señas es tarea de todos/as.

Aún más, en el ámbito educacional, son necesarias las políticas de inclusión de la infancia y de la juventud con sordera. Esas políticas pasan por la formación de los/as profesionales de la educación, por el trabajo con las familias de las personas sordas y por una nueva pedagogía que rescate la interdisciplinariedad. Las nuevas formas de enseñar y de aprender, el aprendizaje de lenguas extranjeras, el modelo de clases, los contenidos curriculares, entre otros, necesitan ser revisados.

La formación de intérpretes, según las áreas del conocimiento, es indispensable para la inclusión de sordos/as. Esta formación precisa ser discutida constantemente por las instituciones de enseñanza y por las empresas, garantizando sus procesos de formación inicial y continuada. El acompañamiento a los alumnos/as y funcionarios/as sordos, con *feedbacks* regulares, ayuda a perfeccionar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La formación y la sensibilización de gestores y del personal técnico-administrativo se torna cada vez más una necesidad apremiante en la comprensión

de las personas sordas, especialmente en la optimización de su comunicación y en la comprensión de su cultura y espacio vital.

La inversión en la formación de la comunidad, y no sólo en la de las/los estudiantes o las/los intérpretes, también genera mayor autonomía, inclusión y comunicación. Esta tarea, además de implicar al Estado, cabe a las iniciativas de la escuela, de la sociedad y de las instituciones

La adecuación de los espacios para garantizar la accesibilidad al estudiante sordo, de modo que la estructura y la infraestructura institucional favorezcan al estudio y/o al trabajo, es un factor de inclusión y de calidad de vida.

Para finalizar, el conocimiento, estudio y constante debate sobre la legislación y las políticas de inclusión de las personas sordas pueden generar concientización y sensibilización en la población y, como consecuencia, una mayor garantía de sus derechos, no sólo de los educativos; así como su inserción y permanencia en el mercado de trabajo y el pleno ejercicio de la ciudadanía.

## Lecturas sugeridas

BELÉN DOMÍNGUEZ, A. (2009), "Educación para la inclusión de alumnos sordos", *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 3, núm. 1, pp. 45-61, en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art4.pdf>

HOLA, A., P. MORALES Y A. SOTERAS (2003), "Personas sordas e identidad", *Extramuros*, núm. 3, pp. 66-89, en: [http://discovery.umce.cl/revistas/extramuros/extramuros\\_n03\\_a08.html](http://discovery.umce.cl/revistas/extramuros/extramuros_n03_a08.html)

VALMASEDA BALANZATEGUI, M. (2009), "La alfabetización emocional de los alumnos sordos", *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 3, núm. 1, pp. 147-163, en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art10.pdf>